

Pasos hacia una planificación urbana democrática para el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador.

Steps towards a democratic urban planning for San Salvador Metropolitan Area, El Salvador



Recibido: julio 2023

Aceptado: septiembre 2023

Edgar Alexander Renderos-Pineda¹ Arq., MSc., PhD.

arenderos@uca.edu.sv

ORCID: 0000-0002-4635-1258

Resumen

Con más del 60% de la población metropolitana vulnerable a diversos aspectos de precariedad y de necesidades básicas insatisfechas y ante un inminente cambio del término político administrativo que constituye al Área Metropolitana de San Salvador, se articula una coyuntura estratégica para reflexionar sobre como los procesos de participación social pueden generar una respuesta integral y democrática de la planificación tradicional. Este ensayo pretende generar un análisis de los beneficios y la viabilidad de trabajar en conjunto con la sociedad civil para generar propuestas de planificación urbana más horizontales, así como realizar una revisión a los instrumentos de planificación vigentes y a las coyunturas del mercado inmobiliario para identificar las relaciones y oportunidades que pueden surgir en este contexto.

Se presenta además una propuesta de lineamientos base para articular metodologías de ingreso y trabajo con las comunidades, partiendo del principio de potenciar sus habilidades y conocimiento local, así como generar empatía con la población para comprender las raíces del arraigo y apego al lugar; estos lineamientos parten de experiencias previas y casos

de éxito en los que la participación ciudadana ha permitido la fundamentación, continuidad y permanencia de proyectos de mejora barrial en asentamientos informales y tejidos urbanos degradados.

El escrito termina con recomendaciones al margen de estos procesos que se estiman de gran importancia para viabilizar los procesos de ingreso a los asentamientos y sistematización de información, considerando temas como el financiamiento, la gestión de actores, las políticas públicas y la construcción de escenarios atractivos para los desarrolladores inmobiliarios.

Palabras clave: Hábitat, planificación urbana, métodos participativos, gestión social, políticas públicas

Abstract

With more than 60% of the metropolitan population vulnerable to various aspects of precariousness and unsatisfied basic needs, and in the brink of an imminent change of the political-administrative term that constitutes the Metropolitan Area of San Salvador, a strategic

¹ Arquitecto por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador. Máster en Urbanismo, Planificación y Diseño Urbano por la Universidad de Sevilla, España. Doctor en arquitectura con énfasis en hábitat y vivienda contemporáneos por la Universidad de Sevilla, España.

conjuncture is articulated to reflect on how the processes of social participation can generate a comprehensive and democratic response to traditional urban planning. This essay aims to generate an analysis of the benefits and feasibility for the urban planning technical staff of working together with civil society to generate more horizontal proposals, as well as to review current planning instruments and real estate market situations to identify the relationships and opportunities that may arise in this context. In addition, a proposal of basic guidelines is presented to articulate income methodologies and work with the communities, based on the principle of enhancing their skills and acknowledging local knowledge as well as generating empathy with the population to understand the roots of their place attachment; These guidelines are based on previous experiences and success stories in which citizen participation has allowed the foundation, continuity and permanence of neighborhood improvement projects in informal settlements and degraded urban areas. The writing ends with recommendations outside of these processes that are considered of great importance to make the process viable, considering issues such as financing, stakeholder management, public policies and the construction of attractive scenarios for urban development.

Keywords: Habitat, urban planning, participatory methods, social management, public policies

1. Introducción

La presente reflexión es una apuesta para poder teorizar sobre la importancia del involucramiento social en los procesos de planificación urbana de nivel metropolitano que actualmente se están consolidando en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), un espacio de desigualdades y tensiones de diversa índole, la cual además se encuentra a las puertas de una

reestructuración masiva al entrar en vigencia la Ley Especial para la Reestructuración Municipal (DL N° 762) que reduce los municipios de El Salvador de 262 a 44; pero a razón de transformar los anteriores municipios a distritos. Esta coyuntura traerá una complejidad adicional para el AMSS en cuanto se añaden territorios que hasta el momento no habían sido reconocidos ni estudiados como parte de esta expansión metropolitana.

Este evento coyuntural sin duda trae una gran oportunidad para poder repensar la forma de la planificación metropolitana y estudiar, a la luz de las herramientas de planificación existentes y de sus procesos de actualización, como la virtud humana y el conocimiento ancestral pueden permear en los tomadores de decisión para promover un área metropolitana más democrática y horizontal.

De tal forma se explora la hipótesis de cómo la participación ciudadana activa y estructurada, que pueda incidir directamente en elementos clave de la planificación, puede traducirse en un modelo de ciudad socialmente más viable y sostenible en el tiempo, ya que no es una planificación impuesta, sino que asimilada de forma horizontal por las estructuras sociales, técnicas y políticas de la vida urbana del AMSS. Para tal fin se toman como base experiencias previas en diversas investigaciones realizadas que abordan la implementación de metodologías participativas en espacios públicos, identificación de elementos y puesta en valor del contexto social en procesos de planificación y mejoras barriales en donde la apropiación social ha sido clave para la aceptación y permanencia de la intervención de forma más continuada en el tiempo. En contraposición se abordan los instrumentos y los planteamientos metropolitanos en los que se ha tenido experiencia en la propuesta de reformas de reglamento, construcción de indicadores para evaluación de políticas y otros espacios de diálogo multiactor que han representado casos de éxito de los espacios de participación institucional y social del país.

2. Antecedentes

Se utiliza como base la tesis doctoral Ciudades Invisibles: Situación de los Asentamientos Precarios Urbanos en el Área Metropolitana de San Salvador (Renderos, 2021) como base para fundamentar la preocupante magnitud de ciudadanos que se ven afectados por las decisiones de planificación y coyunturas territoriales en el AMSS, asimismo, el documento reúne experiencias y casos de éxito sobre cómo los procesos participativos juegan un rol importante en la apropiación y articulación multiactor en las intervenciones de mejoramiento de infraestructura, servicios y vivienda local, así como los procesos de fortalecimiento de capacidades bajo el planteamiento de una metodología articulada y la construcción de confianza en la población.

Además, se retoman las experiencias de la aplicación de esta metodología participativa en proyectos de espacio público a nivel municipal y aplicación en relevamiento de información para toma de decisiones de la política metropolitana.

Por otro lado, se considera la experiencia adquirida en la revisión para la actualización del Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador (RLDOT-AMSS) y todas las actividades subsecuentes de revisión de políticas metropolitanas y otros instrumentos similares durante los últimos tres años. Además de la participación de otras mesas de diálogo interinstitucional vinculadas al hábitat, la vivienda y la accesibilidad universal.

3. Encuadre territorial

Según (OPAMSS-COAMSS, MetroAtlas, Dinámicas locales y metropolitanas a la luz de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2021) y (OPAMSS-COAMSS, 2017) la actual área metropolitana se encuentra conformada por 14 municipios, 12 pertenecientes al departamento

de San Salvador y 2 pertenecientes al departamento de La Libertad; se articula como un sistema de ciudades concéntricas al municipio de San Salvador, siendo este el principal centro de prestación de servicios y dinámicas económicas a nivel nacional. Su extensión territorial total es de 610km², de los cuales 67.2% es suelo no urbanizable, el cual se divide en un 46.1% que se clasifica como suelo no urbanizable vinculado a áreas urbanas y un 21.1% como suelo rural; un 4.1% como urbanizable y un 28.7% como suelo urbano. su extensión total representa el 3% del territorio salvadoreño y su área urbana representa un 0.84% del territorio.

Su población estimada es de 1.5 millones de personas, es decir un 27% de la población nacional total, por lo que su densidad poblacional asciende a 2655 hab/km²; es posible concluir entonces que cerca del 27% de la población de El Salvador habita en menos del 1% de su territorio. Sin embargo, esta densidad es muy variable, siendo para municipios como Mejicanos y Soyapango de 10000 hab/km², mientras que otros como Nejapa registran una densidad de 500 hab/km².

Además de la situación demográfica, por su ubicación geográfica y antecedentes en cuanto a eventos de riesgo, (MARN, 2018) identifica que el 88.7% del territorio salvadoreño es una zona de riesgo y sobre este territorio habita el 95.4% de la población del país; siendo la ubicación del AMSS especialmente relevante por situarse sobre un cinturón de eventos sísmicos importantes, además de otros eventos relacionados a inundaciones por dificultades en los sistemas naturales de infiltración de agua debido a los procesos acelerados de impermeabilización del suelo y la situación actual de áreas verdes y otros espacios de infiltración natural, por lo que la población metropolitana también se ve afectada por crecidas de sus principales ríos y quebradas.

Estas atenuantes se ven agudizadas aún más cuando (Renderos, 2021) expone que en el AMSS existen cerca de 1381 asentamientos in-

formales, que albergan en promedio a más del 20% de la población metropolitana y que además, en su conjunto, se ubican sobre un territorio de 4.9km², un territorio superior a la zona urbana de uno de los municipios metropolitanos; estas zonas además se enfrentan a serios problemas de hacinamiento, exclusión urbana y social. Se estima también que desde el estudio de la movilidad de las personas que residen en asentamientos informales, su radio de movimiento cubre en gran medida la parte central del AMSS. Existen además zonas que poseen tejidos urbanos degradados debido a la falta de renovación urbana y a los mismos procesos de ampliación urbanística que prestan su atención

en zonas de presión urbanística con nichos de mercado mucho más atractivos para modelos habitacionales de renta alta.

Cabe destacar que, aunque actualmente se identifican de forma adicional 48 municipios aledaños al AMSS, estos no forman parte de ningún instrumento normativo metropolitano, sino que se consideran zonas de influencia; sin embargo, con la nueva distribución territorial, el AMSS pasará a tener 6 municipios: San Salvador Oeste, San Salvador Este, San Salvador Centro, San Salvador Sur, La Libertad Este y la Libertad Sur; lo cual agrega 9 distritos adicionales sobre todo concentrados al sur del AMSS.

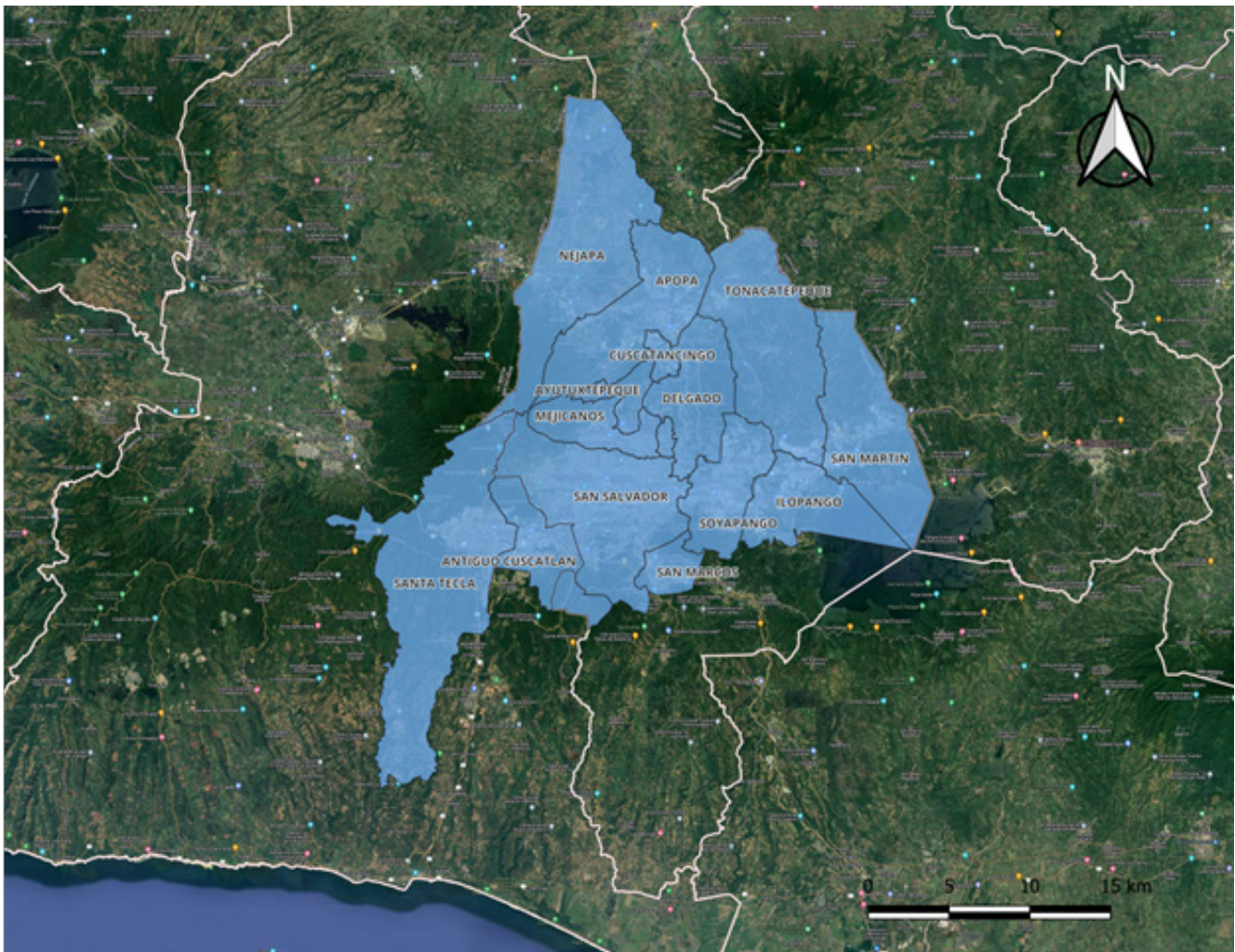


Imagen 1: Ubicación del AMSS y Municipios aledaños

Fuente: Elaboración propia utilizando capas de división política de El Salvador (www.arcgis.com)

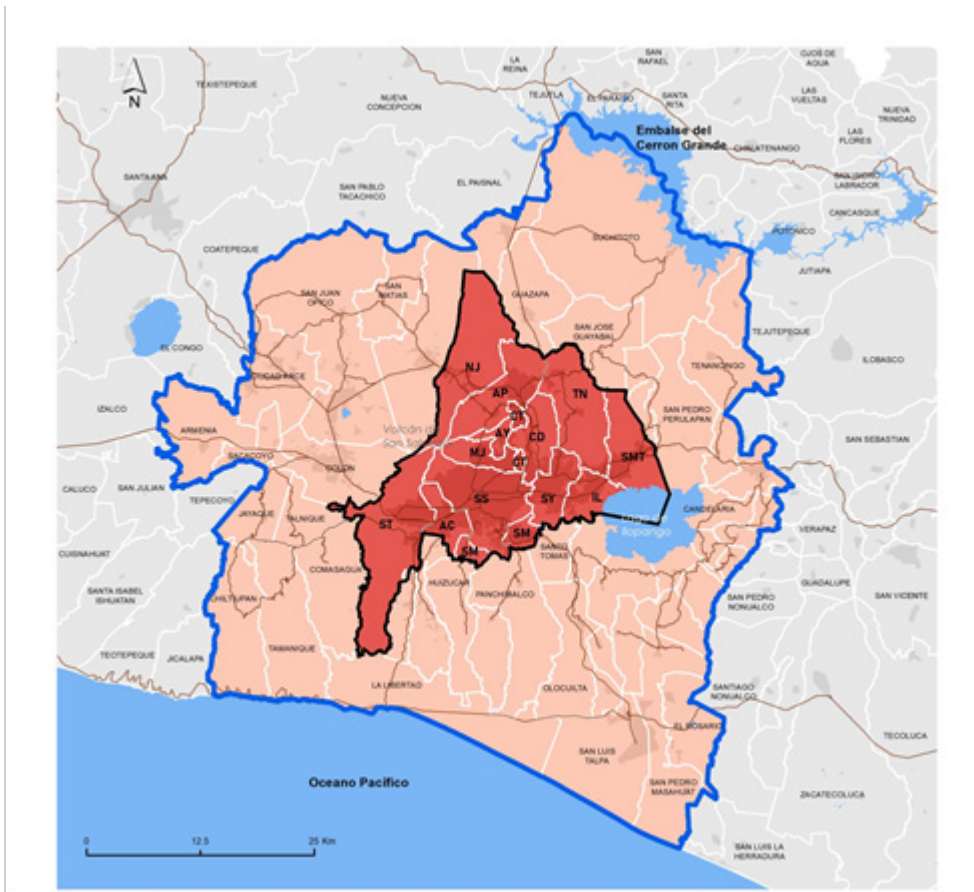


Imagen 2: AMSS ampliado

Fuente: Metroatlas, OPAMSS-COAMMS 2021

4. Marco teórico para la discusión

La descripción de este escenario pone de manifiesto elementos clave de la complejidad para la planificación metropolitana, además de identificar la magnitud de habitantes que se ven afectados por todas las transformaciones y las mutaciones metropolitanas. Por tanto, a la luz de estos escenarios, la participación ciudadana y los nuevos modelos de planificación deberían ir encaminados para empoderar y fortalecer las capacidades del ciudadano y su poder de decisión en temas coyunturales y de la cotidianidad. No hay mejor forma de fundamentar esta idea que bajo los preceptos de Henri Lefebvre (Lefebvre, 1967) que en su libro “El derecho a la ciudad”, plantea a la ciudad como este escenario de participación multiactor en el que los ciudadanos tienen un rol protagónico en la planeación, construcción y la toma de decisiones

sobre el futuro y las perspectivas de su ciudad, principalmente como un planteamiento que se contrapone a las decisiones y planteamientos de una planificación eminentemente política y bajo fundamentos tecnocráticos. Estos planteamientos resultan ser atemporales en cuanto (Camargo, 2016) cabalmente asevera que en la ciudad contemporánea se cuenta con muchos más recursos que derivan de la expansión urbana y condiciones tecnológicas para el replanteamiento y el repensar la ciudad. Es decir, los procesos de planificación se han consolidado bajo un modelo actual que responde a dinámicas históricas bajo la mirada de una ciudad neoliberal. También es relevante el planteamiento de Castells en el pensamiento de (López, 2003) quien audazmente propone un rango de acción mucho más amplio para los Movimientos Sociales Urbanos (MSU), en cuanto trascienden su capacidad como gestores de los recursos esta-

tales o bien demandantes de consignas específicas sobre la habitabilidad y se vuelven actores claves de procesos multiescalares y espacios mucho más integrales e integradores.

De tal forma el planteamiento de Castells, que separa los procesos de planificación urbana, eminentemente tecnocrática y política, como entes independientes del planteamiento social y el rol más regulador y transformador de las dinámicas sociales en función de la relación de fuerzas y lucha de clases, propone un divorcio conceptual entre lo planificado y el planificador y en clara contraposición a la dialéctica del espacio de Lefebvre entre lo natural, lo construido y lo vivido y cobra mucho más sentido el aspecto de la producción social del espacio, apoyado igualmente por (Flores, 2019) con la teoría de la producción social del hábitat y el paradigma del desarrollo humano impulsado por el PNUD en la década de los noventa.

Se está hablando de espacios democráticos en los que se amplían las opciones y las capacidades humanas y trascienden las necesidades básicas al plantearse la participación activa, como la seguridad, la sostenibilidad y la defensa de los derechos fundamentales (PNUD, 2000), además añadida la perspectiva de sostenibilidad que acerca de forma más estructurada el medio ambiente, los recursos y los medios de vida a las organizaciones sociales para incidir plenamente en el desarrollo integral de su propia habitabilidad. Este paradigma sustenta cinco pilares fundamentales: la equidad, en cuanto a la accesibilidad equitativa de recursos; el crecimiento económico, pero desde la trinchera del desarrollo humano sostenible; la participación, garantizando el empoderamiento social; la sostenibilidad en cuanto se gestionan adecuadamente los recursos sin comprometer a las generaciones futuras y la seguridad humana como horizonte ideal en conjunción con los cuatro pilares anteriores.

Finalmente, traer al debate los lineamientos y pensamientos de (Harvey, 2012) quien revive el pensamiento de Lefebvre y adosa la planifica-

ción y la ciudad a la persona, en cuanto la ciudad y su entorno natural se vuelve una imagen de sus ciudadanos. Expone que la reinención de la ciudad depende de un poder colectivo sobre los procesos de urbanización, retomando también la idea renovada de Castells de los MSU, pero bajo una perspectiva más integral, se habla de la producción de lo urbano y democratizar la gobernanza. De igual forma se plantea la idea de revoluciones urbanas, ante un inevitable cambio de paradigma de la planificación

Estas ideas aterrizan al pensamiento contemporáneo en la postura de (Borja, 2019), quien realiza una recapitulación de los aspectos actuales de la política urbana y su relación directa con los mecanismos sociales y económicos para alcanzar un modelo de ciudad en donde se minimicen las desigualdades y se retomen ámbitos de actuación para este cambio, desde los espacios públicos y sus vocaciones, la disminución de la gentrificación en cuanto la misma ciudad es abierta, accesible y respetuosa para todos y no responde a modelos económicos incisivos ni deterministas, abordando temas de cultura, política y economía ciudadanas y pone de manifiesto nuevamente el término de revolución urbana, más alineado con el empoderamiento social y práctica multidimensional como el medio para establecer un nuevo modelo de ciudad.

5. La revolución urbana y la nueva visión para el AMSS

El AMSS se encuentra entonces en un claro proceso de transformación y de replanteamiento del modelo de ciudad que se está gestando actualmente; una coyuntura institucional, política y económica que traerá consigo la oportunidad de fundamentar la participación social como un movimiento estructurado para la toma de decisiones y el empoderamiento del ciudadano. En este contexto la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)

y el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), en representación de los actuales municipios, promueven herramientas que desde su gestión contemplan la participación ciudadana y la construcción de un escenario urbano que considera, en sus proyectos urbanos e intervenciones sociales, la participación de los vecinos de la localidad.

De tal manera herramientas como el Esquema Director (OPAMSS-COAMMS, 2017) cuyo diseño consideró una amplia participación de diversos sectores y cuya génesis discurió entre los años 2013 y 2017, es un instrumento que pone de manifiesto las preocupaciones más emergentes de la metrópolis acotando zonas de aprovechamiento y tratamiento urbanístico y respondiendo a la acelerada densificación del territorio, fruto de la escasez de suelo urbanizable. Este proceso se fortalece con los procesos de actualización que se están llevando a cabo desde el año 2021 y que incorpora elementos más amplios ligados a las zonas de presión urbanística, aprovechamiento del suelo y consolidación de redes naturales.

De la misma forma la puesta en marcha de los lineamientos integrales que conforman el Plan Guía de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Urbano – Rural ponen de manifiesto las grandes apuestas para responder a lo planteado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se hace especial hincapié en el planteamiento de las denominadas mallas verdes – azules, una apuesta para tejer el territorio y revitalizar zonas degradadas, así como replantear la forma en la que lo urbano ha respondido a los procesos de ocupación del territorio por parte de los asentamientos informales, escenario que resulta de gran relevancia para el sano desarrollo urbano.

A su vez, el planteamiento urbanístico de este plan se divide en cuatro políticas temáticas: Política Metropolitana de Desarrollo Económico Territorial, Política Metropolitana de Seguridad Urbana, Política Metropolitana de Movilidad Urbana y la Política Metropolitana de Espacios

Públicos, describen un modelo de ciudad mucho más integrado y cohesionado, además de flexible, que responde adecuadamente a la coyuntura actual.

La revolución urbana que se plantea, así como los procesos de transformación a futuro que emanan de la nueva distribución territorial, deben de tener una evocación histórica que permita construir un hilo conductor de las pre existencias y de las singularidades territoriales a la luz de estos nuevos planteamientos urbanos, por lo que, aunque estos retos son coincidentes con los planteamientos actuales del modelo de ciudad que esboza COAMSS-OPAMSS, aún es necesario habilitar los espacios de interacción articulada con una población empoderada e integrada.

La expansión urbana y la planificación histórica como un análisis prospectivo

En este sentido de imaginar los mejores escenarios para que la participación ciudadana articulada tenga una participación estratégica en las transformaciones urbanas, se deben de conocer algunos aspectos que han transformado la metrópolis y que han sentado las bases para el escenario sobre el que se trabaja actualmente.

Inicialmente como parte de la reestructuración urbana y las mejoras en obras e infraestructura, transporte, comunicación y servicios urbanos, (Lungo, 1987) describe la ampliación y modernización de la ciudad para las élites a través de la ruptura de la lógica de barrio y la implantación de las colonias exclusivas, situación que se vio evidenciada con la creación de la Colonia Flor Blanca en el extremo poniente del ahora Centro Histórico de San Salvador durante las décadas de los treinta y cuarenta, así como de las transformaciones de la reconfiguración urbana de la San Benito en los cincuenta. Estas transformaciones urbanas implantan un modelo de colonia exclusiva que más adelante se extenderá hacia la zona poniente de la capital en donde gradualmente se concretan colonias

y zonas de renta alta y que en la actualidad ubican las zonas de mayor presión urbanística en el AMSS, como son el cantón Mano de León, Escalón Norte y San Benito.

Además, las secuelas de un planteamiento regional ligado a los grandes procesos de migración campo ciudad que se realizaron con más fuerza desde la década de los setenta, pero de las cuales se presentan registros inclusive de los sesenta (Renderos, 2021) y que disminuyen coincidentemente con la finalización del conflicto armado y la firma de los acuerdos de paz en el año 1992. Estos procesos desencadenan una explosión demográfica que representó más de un 500% en municipios como Apopa y Soyapango, pero también surgimiento de nodos de precariedad ubicados sobre las principales vías vehiculares en una configuración de Comunidad Marginal. Esta situación es coincidente con los procesos de renovación urbana y las coyunturas políticas propias de la guerra. En esta época se pasó de 380 colonias ilegales en 1974 a 498 en 1992, un incremento del 31% en 18 años y un crecimiento de tugurios en un 845% pasando de 31 en 1968 a 293 en 1992.

Según (Lungo, 1987) el terremoto que aconteció en octubre de 1986 y el conflicto armado por el que atravesaba El Salvador, tuvo un impacto en la densidad habitacional; aumentando la población metropolitana a 1200000 habitantes, de los cuales cerca de 750000, el 62,5% venían del interior del país.

Durante los años siguientes, desde 1992 hasta 2007 el AMSS experimentó transformaciones territoriales que alteraron la densidad poblacional de varios de sus municipios, aquí resaltan la construcción del complejo urbano Altavista, lo que disparó en 230% el crecimiento poblacional en Tonacatepeque, mientras que para San Salvador se mostraban tasas de crecimiento negativas, cuya tendencia se puede rastrear hasta el día de hoy, para este momento la configuración familiar promedio era de 5 personas por familia, mientras que actualmente el promedio es de 3.3 personas por familia, aun así para el caso de los asentamientos informales el promedio se mantiene en

6.5 personas por familia.

El incremento de los procesos de urbanización trajo consigo la reducción de los suelos urbanizables dentro del AMSS, por lo que los desarrollos habitacionales se concentran en municipios periféricos al AMSS, (OPAMSS-COAMMS, 2021) indica que en este sentido esto afectó la tasa de crecimiento poblacional para Colón (96%), San José Villanueva (87%) y San Pedro Perulapán (72%). Colmatando la ciudad durante el periodo 2007 al 2018, en el que se incrementa la producción de vivienda en la periferia urbana y se cargan otros municipios fronterizos como son Comasagua (196%), Oratorio de Concepción (133%) y San José Guayabal (105%). Ante esto y en consonancia, los asentamientos informales alcanzaron un pico de crecimiento horizontal en la que las manchas urbanas correspondientes a estos usos dejan de crecer, sin embargo, comienzan a densificarse, hablamos de viviendas unifamiliares que con procesos constructivos empíricos y sujetos a vulnerabilidad física por acontecimientos naturales, adquieren una segunda y hasta una tercera planta.

Actualmente se prevé una desaceleración del 52% en el crecimiento urbano para San Salvador, por lo que la tendencia de creación de nuevas soluciones habitacionales que responda al crecimiento vegetativo será absorbida nuevamente por los municipios aledaños. Cabe destacar que en la reconfiguración distrital los nuevos territorios que formarán parte del AMSS serán Panchimalco, Rosario de Mora, Santo Tomás, Santiago Texacuangos, Huizucar, Nuevo Cuscatlán, San José Villanueva, Zaragoza y Comasagua, algunos de los cuales ya están recibiendo el impacto de esta absorción del crecimiento urbano e incluso ya se encuentran conurbados, pero en otros casos no son municipios que respondan a esta dinámica; por otro lado, no se están considerando en esta adición municipios como Colón, el cual es un referente en desarrollos urbanos que sirven a la población metropolitana, ni otros como San Pedro Perulapán, Oratorio de Concepción o San José Guayabal que si se ven afectados por este crecimiento.

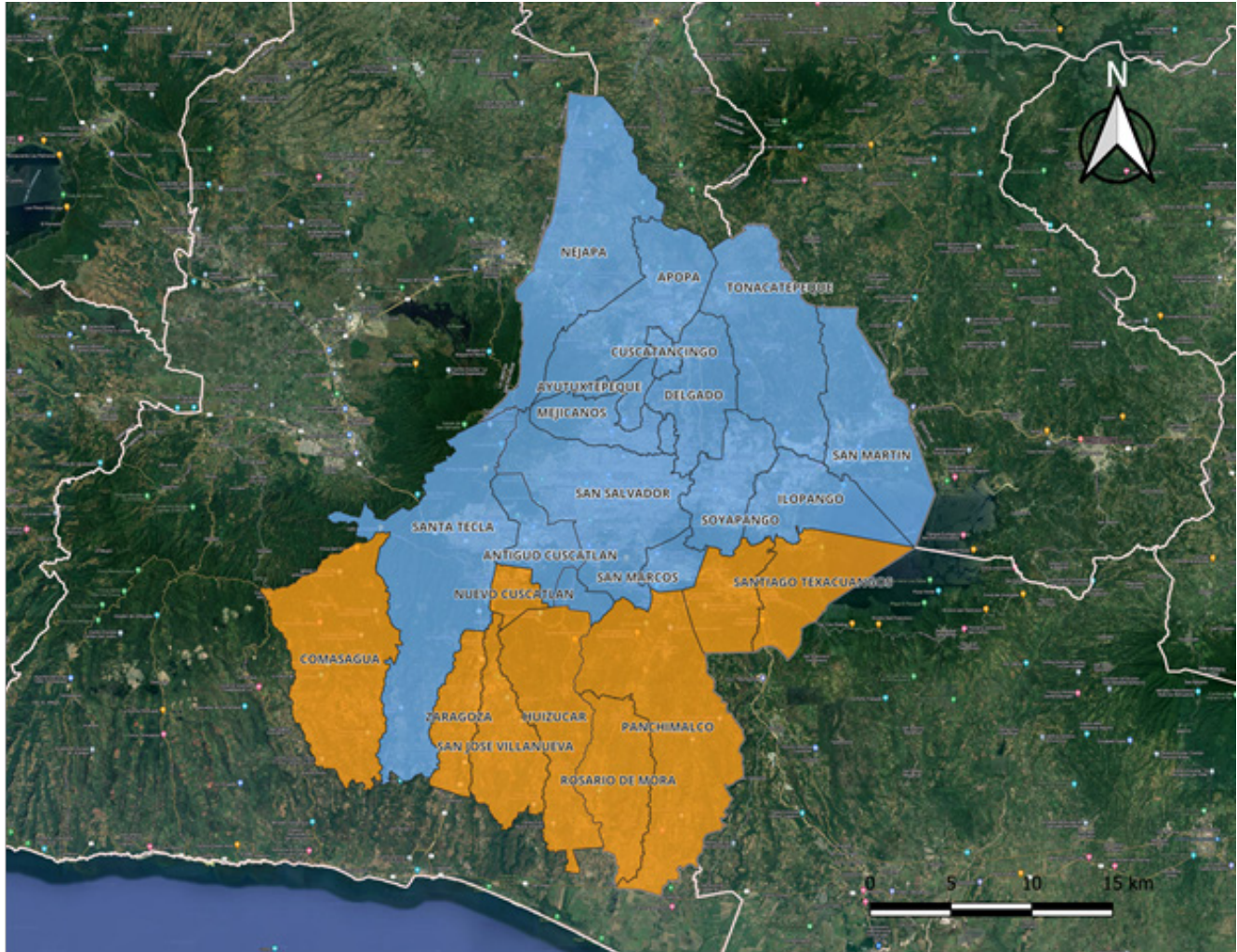


Imagen 3: Ubicación de municipios añadidos en la nueva distribución distrital

Fuente: Elaboración propia utilizando capas de división política de El Salvador (www.arcgis.com)

De tal forma se puede apreciar que existe un crecimiento acelerado de la población metropolitana, pero que al mismo tiempo no se concentra en el municipio de San Salvador, sino que se aloja en municipios metropolitanos circundantes y en otros tantos fuera del término metropolitano, se estima igualmente que la población metropolitana está disminuyendo en su generalidad; por otro lado la población en asentamientos informales mantiene su tendencia a la alza y alcanza a la fecha valores de más del 20% de la población metropolitana, si a esto sumamos la población en tejidos urbanos degradados o con precariedades importantes (al menos una necesidad básica insatisfecha)

se considera que más del 60% de la población metropolitana se encuentra experimentando las repercusiones de este crecimiento urbano y densificación.

Por tanto, cualquier acción de mejora urbana que se implemente como fruto de los instrumentos de planificación, impactaría en más de la mitad de la población de forma directa, también recalcar que aunque es muy compacta, el AMSS no es un territorio homogéneo, inclusive entre barrios colindantes, gracias a estas diferentes tipologías habitacionales y desarrollos habitacionales híbridos, por lo que las actuaciones de mejora ante los territorios no pueden

ser vistas a través de tratamientos urbanísticos estándar, sino que las herramientas de planificación deben de traer a la mesa elementos flexibles, abiertos y ágiles para generar espacios de discusión con la población y extraer de estas dinámicas la información particular para aportar positivamente en cada territorio, al mismo tiempo que fortalece las capacidades de la población para ser parte de los espacios de toma de decisiones y de gestión de la ciudad.

La planificación urbana metropolitana y sus instrumentos

La sinergia que existe entre el Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento del Área Metropolitana de San Salvador (RLDOT-AMSS) vigente desde 1992 y el Esquema Director (ED) de 1997 ha sido una construcción constante y permanente que la OPAMSS ha tenido. Ha logrado concatenar de manera coherente los tratamientos y aptitudes urbanísticas del ED con los lineamientos de construcción del RLDOT-AMSS. Es posible identificar como las justificaciones en cuanto a líneas de construcción, zonas de retiro, tratamiento de áreas verdes, estacionamientos, zonas ecológicas y otras disposiciones referentes a separación y retranqueo para condominios verticales, es coherente con la forma que el Esquema Director responde a las necesidades innegables de densificación del territorio y por tanto a la tendencia de los desarrolladores en generar condominios verticales sobre desarrollos horizontales, de forma que se dibuja un horizonte común al modelo de ciudad al que se está aspirando convertir al AMSS, que inclusive en el proceso de actualización que está sucediendo desde el año 2022 se están considerando territorios funcionales que incluyen las zonas rurales y el potencial de la producción agrícola urbana a través de huertos urbanos y otros sistemas de economía de cercanía. Estas herramientas también son acompañadas de políticas metropolitanas y del Plan Guía que describen estrategias para poder tejer de manera adecuada los diferentes sectores de la metrópolis

en función de la movilidad, la vegetación, el agua y los espacios eco productivos. Es relevante sobre estos procesos la consolidación estratégica en una única política metropolitana de desarrollo, ordenamiento territorial y medio ambiente sostenible que se ha estado gestando a lo largo del 2022 y que dentro de sus lineamientos comienza a abordar temas de vivienda y hábitat integral, centralidades, desarrollo ambiental, conectividad y gobernanza territorial. Ambos instrumentos que se abordarán más adelante en la reflexión sobre aspectos vinculantes y puntos de mejora.

Por otro lado, en su desarrollo, el ED apuesta a concretar una red metropolitana de espacios públicos, fortalecer el sistema de movilidad y construir una ciudad compacta e integrada; coincidentemente con el desarrollo de las políticas metropolitanas, además plantea tratamientos urbanísticos para el suelo urbano, el suelo urbanizable y tratamientos de conservación ambiental y desarrollo agropecuario para las zonas no urbanizables. Vale la pena detenerse en analizar los tratamientos urbanísticos para suelo urbano consolidado, sobre todo aquellos enfocados en tejidos degradados o zonas densamente pobladas con tipologías horizontales y en el tratamiento de bordes, para el caso se retoman los tratamientos de estabilización (EST), consolidación (CON) y mitigación de bordes urbanos (MIT), ya que son sobre

El tratamiento de estabilización se divide en aptitudes de equipamiento, espacio abierto y habitacional, en los cuales se promueve la vivienda unifamiliar y multifamiliar horizontal y vertical, sin embargo en lo referente a las aptitudes de comercio, servicios e industria, prohíben los desarrollos industriales y se condicionan los comercios y servicios de diversa escala dando prioridad al comercio local; en menor medida se condicionan los servicios de salud, transporte, educación y establecimientos religiosos. Es decir, estas zonas describen a zonas residenciales que no responden directamente a una dinámica comercial o industrial de gran escala, sino que son núcleos urbanos. Estas zo-

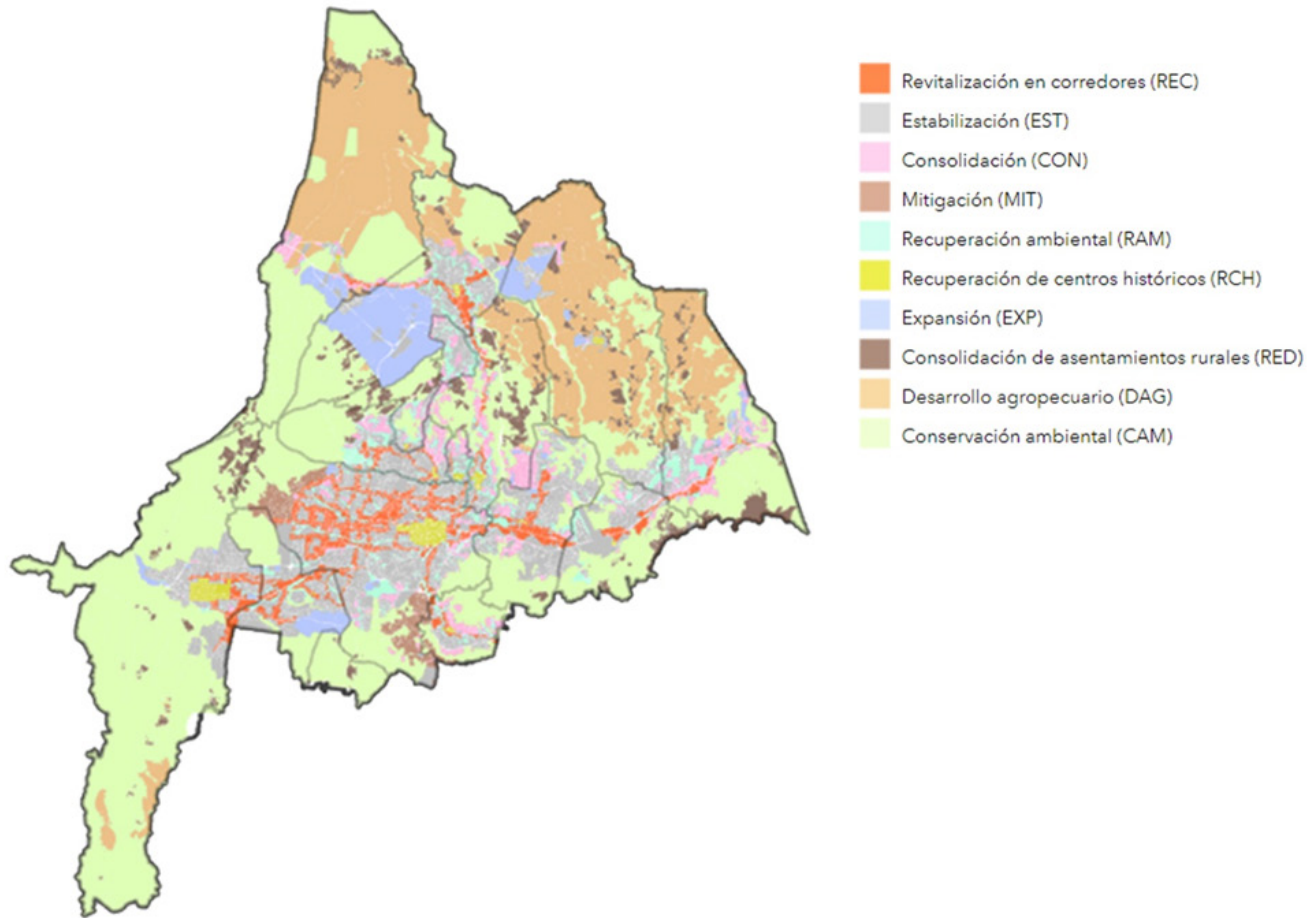


Imagen 4: Tratamientos Urbanísticos del Esquema Director
Fuente: www.opamss.gob.sv

nas funcionan como espacios intermedios entre las zonas de revitalización de corredores y las zonas perimetrales de consolidación. Por otro lado, las zonas con tratamiento de consolidación describen a zonas con vivienda de baja densidad principalmente con comercio de barrio permitido y con existencia de centros culturales y espacios abiertos, todas estas zonas se caracterizan por encontrarse rodeadas de zonas de recuperación ambiental y coinciden con los perímetros de la ciudad consolidada, es decir, son las fronteras entre la ciudad consolidada y zonas de conservación ambiental. Ubicadas principalmente en la porción norte del AMSS, específicamente sobre los municipios de Mejicanos, Ciudad Delgado y San Martín, así como en menor medida en el norte de Apo-

pa, Nejapa y en el sur, en San Marcos. Estos espacios describen zonas densamente pobladas con viviendas de renta media y media baja y con una vinculación directa con accidentes geográficos importantes como ríos, quebradas y laderas. Finalmente, la mitigación de bordes urbanos describe zonas específicas del poniente de San Salvador, específicamente en el Cantón El Carmen, la que actualmente es una zona de presión urbanística muy importante y de renta alta para desarrollos de condominios verticales cerrados. Según el ED este tratamiento promueve en su aptitud habitacional 1, habitacional 2 y mixta, la construcción de unidades habitacionales de baja densidad y condiciona los desarrollos en altura, a pesar que la actual tendencia de estas zonas es la densificación y considerando

también las relaciones directas con entornos de topografía que condicionan densidades muy altas; también permiten comercio de cercanía y condicionan cualquier otro uso vinculado a equipamiento urbano.

El análisis se centra en estos tratamientos urbanísticos porque, como es posible identificar, estos hacen referencia a las zonas principalmente habitacionales, con comercio y servicios locales y existencia de espacios públicos, recreativos, lúdicos y culturales de cercanía; en gran medida describe el corazón de las actividades sociales y de la construcción del hábitat; delimita zonas de vinculación con espacios naturales y equipamientos urbanos de cercanía, zonas de origen de los viajes vehiculares hacia centros de estudio y de trabajo y por tanto nodos importantes para la concentración de personas y el movimiento.

6. Luces y sombras de la planificación metropolitana contemporánea

Tras una lectura transversal de todos los instrumentos y políticas es posible identificar las intenciones en el desarrollo y planificación de las zonas consolidadas y la consolidación de otras zonas perimetrales, es posible dibujar el modelo de ciudad compacta, bien conectada y proveedora de servicios de cercanía y otras amenidades que ponen de manifiesto la claridad con la que estos instrumentos de planificación encajan para llegar a este objetivo. A nivel del reglamento, los esfuerzos por definir claramente las áreas verdes recreativas, zonas de retiro y amenidades expresan la preocupación que existe por mantener los espacios verdes como elementos abiertos y como espacios de infiltración natural; de igual forma el tema de los estacionamientos, considerando la carga tan alta que según la política de movilidad, para el año 2018, el parque vehicular en el AMSS ascendía a 513465 vehículos, lo que representa el 43% del parque vehicular salvadoreño y una tasa de motorización de 286 vehículos / 1000 habitan-

tes. En este sentido, las medidas alternativas para la búsqueda de soluciones de estacionamiento y el fomento a la movilidad blanda y a estrategias de gestión alternativa para promover transporte de calidad, son evidentes.

Sin embargo, existe un fuerte divorcio entre la ciudad planificada y la ciudad construida; la tendencia de promoción de condominios verticales cerrados rivaliza con las tendencias de mitigación de bordes urbanos, siendo en gran medida en estas zonas en donde comienzan a surgir tipologías de alta densidad; de igual manera el aprovechamiento del suelo provoca la búsqueda de soluciones alternativas por parte de los desarrolladores para cumplir la norma en cuanto a porcentaje de área verde natural y recreativa, así como las zonas de retiro y tratamiento de bordes, de tal manera que existe una fuerte presencia de torres de apartamentos con espacios verdes y amenidades privados y altos muros como borde que niegan la interacción social. De igual manera con el tema de los estacionamientos que siguen utilizando buena parte del espacio edificable y que inevitablemente promueven el uso vehicular. La falta de desarrollos con mixturas de uso y la proliferación de plazas comerciales sobre arterias principales recuerda a planteamientos de zonificación y segregación de los usos, lo cual, sumado a los altos muros divisorios de los desarrollos habitacionales, deja una ciudad con continuos corredores comerciales e intersticios de altos muros que impiden procesos de interacción social saludables.

Por otro lado, esta tendencia de generar muros y barreras también excluye tajantemente los bordes y posibilidades de conexión con los asentamientos informales, los cuales, fuera de la discusión sobre su estigmatización social, quedan aislados entre fronteras infranqueables que bien pueden responder a muros colindantes, carreteras de alto tráfico o bien con elementos del entorno natural que condicionan

su crecimiento.

Estos procesos de exclusión, la ruptura de la lógica de barrio y por tanto de la posibilidad de construir un sentido de identidad y de arraigo además de los riesgos naturales y sociales que conlleva a la falta de lo que (Jacobs, 1973) expone como los “ojos de la calle” repercute, diferente a lo que se podría pensar, no únicamente sobre las personas en asentamientos informales o en peatones que transitan fuera de las barreras urbanísticas de los desarrollos privados, sino que en un efecto escalar que afecta a toda la población.

De la misma forma, acciones articuladas desde lo local cuyo radio de influencia no se limite únicamente al barrio o al asentamiento, beneficiarán indudablemente a la ciudad consolidada, proveyendo de mejores condiciones de vinculación y cohesión social, generando una ciudad más horizontal e integradora. Es por lo anterior que habiendo constatado las buenas prácticas que se gestan desde la OPAMSS y los bemoles de la práctica urbanística actual, vale la pena repensar en el planteamiento de revolución urbana contemporánea, rompiendo el paradigma de la planificación tecnocrática actual, evidenciando a través de la práctica elementos de la participación ciudadana que pueden resultar en elementos relevantes para accionar propuestas de abajo hacia arriba de mejora de la ciudad. Conscientes igualmente que esta planificación no es exclusiva de la gestión comunitaria, sino que tiene que venir de la mano con escenarios y plataformas de participación articuladas.

7. Reflexión sobre la experiencia de planificación participativa metropolitana

Para este análisis se expone la experiencia y los elementos relevantes en el abordaje de casos en asentamientos informales y en tejidos urbanos degradados. Debido a los procesos de exclusión a los que históricamente la población se ha visto sujeta, las acciones locales, princi-

palmente de asentamientos informales, se ven relegadas a iniciativas de un grupo de vecinos o en algunos casos, articulaciones más fuertes debido a la existencia de figuras de liderazgo al interior de la comunidad. Estas acciones que contemplan elementos de mejora física de espacios públicos, gestión y mitigación de riesgos inminentes o bien ornato en zonas residenciales. Sin embargo, su alcance es limitado y dependen en gran medida de la capacidad y el capital humano del propio asentamiento. La articulación institucional es muy puntual en cuanto a la ayuda que entrega y en muchos casos difusa, al mismo tiempo los fondos para la ejecución de proyectos, independientemente de su fuente de financiamiento, son muy escasos y principalmente van dirigidos hacia casos específicos que muestran altos niveles de vulnerabilidad, exclusión o bien, que han sido consensuados directamente con las municipalidades. Por todo lo anterior, los vecinos de los asentamientos se ven gestionando ayuda de forma autónoma, situación que aunada a la configuración excluyente de la ciudad, los deja aislados de los procesos urbanos y de los proyectos integrales.

La mayor ventaja que poseen los habitantes de los asentamientos son sus redes sociales, la capacidad organizativa entre vecinos para enfrentar retos de la cotidianidad que les permite generar redes de apoyo y de solidaridad; estas redes sociales fortalecen también el sentido de seguridad ciudadana y además permite mayor y mejor vinculación social; es sobre este punto en donde se vislumbran elementos importantes a potenciar, el resaltar la capacidad de articulación social para generar movimientos sociales mejor cohesionados y autogestores de los procesos. Las redes sociales son también una determinante de arraigo y permanencia en los sitios de habitación, que se valoran mejor que las condiciones de habitabilidad o inclusive son determinantes cuando existen opciones para poder cambiar de domicilio. Esta cualidad es tangencialmente opuesta al estilo de vida

en los tradicionales condominios verticales u horizontales cerrados, en los que en muchos casos la interacción social se limita a la junta de vecinos.

Para los equipos técnicos entonces el reto consiste en identificar aquellos liderazgos existentes en el asentamiento, con la finalidad de conocer a los principales actores sociales que dialogan con el resto de habitantes de la comunidad y bajo el claro precepto de compartir de forma transparente los reales alcances y limitantes del proyecto a implementar, así como sobre la base del diálogo y la negociación horizontal, comenzar a construir lazos de confianza que permitan a los ciudadanos el empoderamiento y la capacidad de decisión sobre sus propios procesos de cambio.

En el caso de las intervenciones sobre tejidos urbanos degradados, por ser zonas urbanas consolidadas, las problemáticas se focalizan a cobertura de servicios, necesidad de renovación en infraestructura vial o mejoras en los espacios públicos, elementos particulares de la cotidianidad ligados a ornato, liberación de calles, uso de la vía pública para actividades ajenas a la dinámica de la comunidad como uso intensivo de estacionamientos, apropiación indebida de la vía pública, comercio informal o riesgo social y otros aspectos que son singularidades como por ejemplo declaratorias de protección cultural (Caso Colonia Flor Blanca), animación deportiva y mejoras barriales (Caso Parque Ciudad Futura) y Gestión coyuntural de obras de mitigación por desastres (Caso Colonia Santa Lucía).

De tal manera, los elementos claves a resaltar en estos procesos de negociación y fortalecimiento de capacidades son:

1. Reconocimiento de instituciones sociales como iglesias, fundaciones u otras ONGs que asisten en diversos ámbitos al asentamiento.
2. Identificación a través de estas instituciones sociales de líderes o lideresas comunitarios para poder establecer contactos iniciales.
3. Identificación, junto con las instituciones y

los líderes de un espacio físico apto para poder hacer convocatorias vecinales.

4. Gestionar a través de los líderes estas convocatorias, cuyo contenido puede ser de diversa índole.
5. Talleres diversos que cubran elementos como: a. la historia de la comunidad; b. cronología de eventos climáticos que han afectado a la comunidad y articulación institucional para brindar apoyo; c. identificación de las grandes problemáticas actuales; d. la búsqueda de compromisos iniciales y visión compartida de desarrollo; e. conformación de un cuerpo organizativo vecinal y de fortalecimiento de capacidades para fomentar herramientas de participación y reconocimiento ante la municipalidad y otros actores externos; f. juntas para presentación de avances y resolución de problemas; g. participación de otros actores externos en la comunidad.

Transversalmente a estos puntos, es de vital importancia articular actores claves que se hayan podido identificar y construir mesas de diálogo que puedan fundamentarse bajo los principios de:

1. Equidad y respeto: Cada actor es libre de expresar sobre la mesa puntos de vista que son considerados como perspectivas de la misma realidad.
2. Priorización y jerarquía: Construir un objetivo común y el escenario estratégico que debe de articular ese objetivo, lo anterior sobre la base de acciones concretas para el mejoramiento.
3. Moderación y sistematización: El encargado del proceso toma, sin sesgos ni prejuicios, los aportes de la mesa y motiva al sano diálogo y discusión.
4. Periodicidad y constancia: Motivar la construcción de una agenda de trabajo que evidencie en el tiempo las diferentes acciones sobre las que hay que trabajar para cumplir el objetivo.
5. Consenso y diálogo: Se busca en todo momento el consenso y el diálogo a partir de la negociación de los planteamientos sectoriales.

6. Reflexión y síntesis: El proceso no debe de ser visto como un elemento mecánico ni estático, es necesario articular espacios de reflexión para evaluar fortalezas y debilidades y generar un replanteamiento de la forma en la que se está llegando al objetivo (Matus, 1995).

7. Gestión de actores: El proceso es una fuente de tensiones, desigualdades, inequidades e intereses que pueden concentrarse en los niveles de interés y poder que un actor tenga sobre el hecho a intervenir; la correcta gestión de este poder e interés genera espacios de diálogo más horizontales y una mejor perspectiva de implementación de los proyectos.

8. Fomento de la autonomía: Los procesos de implementación de mejoras no terminan con el proyecto concretado, es necesario establecer una agenda de evaluación ex - ante y ex - post que involucren directamente a los actores sociales, pues ellos son los que brindarán la contraloría ciudadana. Igualmente, estos espacios deben de articularse en las mismas mesas de diálogo para establecer nuevos acuerdos y nuevas metas.

9. Proactividad y ayuda mutua: Transversalmente, sobre todo con los actores locales, promover el sentido de pertenencia no únicamente de su localidad, sino de la ciudad y fomentar un sentido de integralidad, en el cual las mejoras y el cuidado de la ciudad también le corresponde a ellos, además tiene un impacto positivo en el entorno; que la gestión puede realizarse fuera de las fronteras de su asentamiento y beneficiar a otras personas, ya que cada espacio que se revitalice termina mejorando en su conjunto a la ciudad.

10. Compilación: Recopilar las experiencias para mejorarlas o replicarlas; reunir liderazgos en torno a temas específicos para articular acciones en otras localidades y construir nuevos escenarios sobre la base del trabajo ya realizado; la labor de organización no comienza ni termina con un proyecto de mejora barrial, sino que debe de ser una acción permanente, que trascienda las administraciones públicas y que

responda únicamente a la mejora y bienestar social.

8. Aspectos vinculantes y puntos de mejora

La coyuntura metropolitana actual posee entonces condiciones favorables para poder experimentar con este modelo y poder establecer canales de diálogo multiactor. Por un lado la renovación de los aspectos normativos y de políticas públicas, además de una profunda conciencia desde la OPAMSS y sus municipalidades sobre la problemática urbana en temas de sostenibilidad, movilidad, hábitat y vivienda en tejidos urbanos degradados, asentamientos informales y nuevas zonas de presión urbanística, así como el establecimiento de nuevos territorios que se añadirán al perímetro urbano; por otro lado la posibilidad de diálogo y negociación con los desarrolladores privados para generar incentivos que puedan articular mejores y más integrales propuestas habitacionales, aun considerando los modelos habitacionales verticales cerrados que se estilan actualmente.

Y más importante aún, la posibilidad de beneficiar directamente a más del 60% de la población a través de estas dinámicas de empoderamiento social, considerando que la necesidad principal reside en la población, así como la oportunidad de poder organizar y estructurar estrategias que permitan la construcción de un verdadero movimiento social metropolitano, que pueda responder y gestionar por su localidad, pero con plena conciencia del objetivo común que hay que lograr.

La OPAMSS a través del COAMSS genera estos vehículos entre lo metropolitano, lo municipal y lo local a través de la vinculación con la gente por medio de promotores sociales y los departamentos para la protección de niñez y adolescencia con los que las municipalidades ya cuentan, así como herramientas novedosas para gradualmente mejorar ciertas zonas, el Fondo Metropolitano de Inversión (FMI) ha probado articular eficazmente fondos resultantes de las contribuciones hacia sectores claves del

AMSS. Aunque esto último es una herramienta flexible, no representa un fondeo suficiente para articular estrategias de una escala superior.

Las herramientas tecnológicas con las que cuenta ahora OPAMSS y que permiten también conocer el territorio a partir de Sistemas de Información Geográfica, también resultan claves, en este momento el Geoportal de OPAMSS cuenta con información sobre valor del suelo, Esquema Director, vulnerabilidad y otros mapas temáticos, sumados a la herramienta de detección e identificación de asentamientos informales, la cual además juega con tecnología de teledetección y ondas espectrales para identificar cobertura vegetal, techos, caminos, etc. Por otro parte, agentes externos a los ya mencionados, han trabajado incansablemente en estrategias de gestión y organización comunitaria, aquí es posible mencionar a la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), Hábitat para la Humanidad (HPH), la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) y por supuesto la academia, que ha acompañado en diversas iniciativas sociales; todos con el conocimiento previo y las capacidades para poder construir las mesas de diálogo y acompañar los procesos de organización comunitaria.

Por otro lado, la oportunidad de sistematizar las experiencias obtenidas en propuestas urbanas basadas en este modelo de ciudad compacta, cuidadora, sostenible y accesible son oportunidades para poder gestionar fondos de cooperación que puedan dar sostenibilidad al proceso o financiar otros componentes de programas que puedan dar continuidad al modelo.

9. Conclusiones

Luego del planteamiento expuesto, se identifica que procesos de apropiación y articulación social son viables desde la propia teoría y fundamentándose en las coyunturas institucionales y sociales actuales. Es importante acotar, sin embargo, que estos escenarios no se encuen-

tran naturalmente en los asentamientos ni en los tejidos urbanos degradados; si hay evidencia que apunta a que existen gobiernos alternativos dentro de los asentamientos precarios, pero eso no es garantía para que los procesos de participación puedan funcionar; es necesario un trabajo y un seguimiento gradual por parte de los técnicos para poder conocer y trabajar en conjunto con los habitantes.

Lo antes expuesto también trae consigo un proceso de sensibilización y fortalecimiento de capacidades sociales del equipo técnico, para poder generar empatía y confianza en los territorios, así como adquisición de herramientas para poder realizar incursiones en campo para moderación, coordinación o gestión de las mesas de diálogo; este es una deuda pendiente sobre la que hay que trabajar. Ante esto se recalca todo el trabajo que se ha realizado a través de los cuatro pilares del Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua (FUNDASAL, 2013) y sus Equipos de Asistencia Técnica (EAT - CVAM), teoría en la que podría fundamentarse este fortalecimiento de capacidades.

Por otro lado, se reconoce que la gestión de actores a diferente nivel resulta clave en el proceso de diálogo, representando un factor vital la incorporación de la empresa privada con una negociación paralela antes de entrar en mesas de diálogo más horizontales, se está hablando de generar las condiciones adecuadas para poder promover los modelos de vivienda social de forma que puedan ser atractivos para el desarrollador y asequibles para el grupo meta sin entrar en detrimento con las condiciones de habitabilidad, la imagen de ciudad ni los tratamientos urbanísticos planteados en los instrumentos de planificación.

Todo esto viene acompañado de la viabilidad financiera, la posibilidad de estabilizar el valor del suelo de forma que pueda ser viable la construcción de vivienda social y de un aprovechamiento del suelo más ligado a la promoción de espacios públicos y de una red verde de interconexión peatonal en oposición al establecimiento de una edificabilidad para unidades

habitacionales de renta media – alta, alta. Ante esto, es relevante redirigir los canales de cooperación hacia la estrategia de revitalización del AMSS y los nuevos territorios que se anexarán próximamente.

Estos nuevos territorios sin embargo, presentan un reto para poder ser incorporados con la misma visión urbana que ya se está construyendo, este reto también es una gran oportunidad para articular desde el inicio la gestión de la planificación urbana, no necesariamente porque estos actuales municipios no tengan un nivel de planificación urbana, sino porque pueden encajar en la dinámica sistémica de la metrópolis a partir de sus propias vocaciones, de tal manera se identificarán nuevos polos de expansión inmobiliaria, la cual debe de ser regulada, pero al mismo tiempo también se abrirán ventanas de conexión logística, zonas francas industriales o bien espacios con alto potencial turístico.

Además, la ya híbrida distribución de los suelos, en la que asentamientos informales, por proximidad, comparten radios de movilidad vecinal (250 m) y barrial (400 m) con desarrollos urbanos (clusters habitacionales) y con desarrollos verticales cerrados, se vuelven también una oportunidad de poder generar nuevas intervenciones urbanas integrales para la convivencia de diversos territorios metropolitanos, es decir, no únicamente las mejoras al interior del barrio, sino que el derribar barreras físicas para gestionar mejor aquellas ideologías que permitirán generar un sentido de seguridad más amplio y espacios de interacción más diverso.

Finalmente, acotar que la reestructuración política y de instrumentos de planificación, por muy bien intencionada que se encuentre, debe poseer indiscutiblemente marcos sancionatorios así como instrumentos para captación de fondos que permitan regular de mejor manera todos los demás aspectos del desarrollo urbano, tanto como la propuesta de gestión de estacionamientos público-privados, como el respeto por las zonas de retiro, áreas verdes recreativas y otras zonas de retiro ante la presencia de zonas de conservación natural.

Estos cambios de revolución urbana son posibles, si se identifican entonces estos elementos antes descritos y si, sobre todo, existe la voluntad técnica y política para lograr un verdadero arraigo y apropiación social que pueda dar continuidad a proyectos específicos de forma permanente y atemporal.

10. Bibliografía

- Borja, J. (2019). Derecho a la Ciudad, de la calle a la globalización. Monografías CI DOB 76, 33-43. Recuperado el 5 de junio de 2023, de https://www.cidob.org/es/articulos/monografias/ampoliando_derechos_urbanos/derecho_a_la_ciudad_de_la_calle_a_la_globalizacion
- Camargo, F. M. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. FOLIOS N° 44 SCIELO. Recuperado el 10 de junio de 2023, de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a01.pdf>
- Flores, E. O. (2019). La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora? ONUH. Recuperado el 12 de junio de 2023, de https://hical.org/wp-content/uploads/2019/01/Texto_EOF.pdf
- FUNDASAL. (2013). Cooperativismo de Vivienda Autogestionario: Una modalidad con enfoque de derecho humano para la calidad del hábitat. San Salvador, El Salvador.
- Harvey, D. (2012). : Rebel Cities. From the Right to the City to the Urban Revolution. España: Ediciones Akal.
- Mora, Rodrigo. (2014). Rebel cities. From the

right to the city to the right to the urban revolution. EURE (Santiago), 40(119), 289-292. Recuperado el 5 de junio de 2023. de <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000100013>

Jacobs, J. (2020). Muerte y vida de las grandes ciudades. Capitán Swing Libros.

Lefebvre, H. (1967). Le droit à la ville. L'Homme et la société, 6(1), 29-35. Recuperado el 7 de julio de 2019, de https://www.persee.fr/doc/homso_0018-4306_1967_num_6_1_1063

López, M. M. (2003). Los Movimientos Sociales Urbanos: Un análisis de la obra de Manuel Castells. Tercera Época, n° 34 , pp 81 - 106.

Lungo, M. (1987). La lucha de las masas en El Salvador. San Salvador: UCA Editores.

MARN. (2018). Catálogo: Mapa Nacional de Riesgo Ambiental. San Salvador, El Salvador.

Matus, C. (1995). La planificación estratégica situacional en la práctica .

OPAMSS-COAMSS. (2017). Informe ejecutivo Esquema Director, Área Metropolitana de San Salvador. San Salvador. Recuperado el 10 de enero de 2022. De https://opamss.org.sv/ova_doc/resmen-ejecutivo-del-esquema-director/

OPAMSS-COAMSS. (2021). MetroAtlas, Dinámicas locales y metropolitanas a la luz de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. San Salvador. Recuperado el 7 de junio de 2023. De https://opamss.org.sv/ova_doc/atlas-metropolitano/

PNUD. (2000). Informe de desarrollo humano. Recuperado el 6 de junio de 2023. De <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2000esp.pdf>

Renderos, E. (2021). Ciudad Invisible: Situación de los Asentamientos Urbanos Precarios en el Area Metropolitana de San Salvador. San Salvador.